

Manta, 19 de Marzo del 2018

Señores
NEGOCIOS INDUSTRIALES DEL MAR NEGOINMAR S.A
Presente.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumpro en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisaria de la compañía NEGOCIOS INDUSTRIALES DEL MAR NEGOINMAR S.A., del ejercicio económico comprendido entre el 7 de Octubre al 31 de diciembre de 2017.

Revisado su balance así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas, durante el período mencionado.

Cabe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el Sistemas de Rentas Internas.

Debo dejar constancia por las facilidades y disposición de los administradores para cumplir con este encargo.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Ing. Janeth Vera Ramirez
C.I./ 171786481-1

COMISARIA DE LA COMPAÑÍA
NEGOCIOS INDUSTRIALES DEL MAR NEGOINMAR S.A